

EVALUACIÓN

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL II. 4º E.S.O.

ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES.

- Realización y seguimiento del proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).Utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las propias producciones.
- Elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa.
- Representación personal de ideas (partiendo de unos objetivos), usando el lenguajes visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.
- Interés por la búsqueda de información y constancia del trabajo.
- Autoexigencia en la superación de creaciones propias.
- Técnicas de expresión gráfico-plástica: dibujo artístico, volumen y pintura.
- Técnicas de grabado y reprografía.Reconocimiento y lectura de imágenes de diferentes periodos artísticosInterés por la búsqueda de materiales, soportes, técnicas y herramientas para conseguir un resultado concreto.
- Técnicas de expresión gráfico-plástica: dibujo artístico, volumen y pintura.
- Técnicas de grabado y reprografía.Reconocimiento y lectura de imágenes de diferentes periodos artísticosInterés por la búsqueda de materiales, soportes, técnicas y herramientas para conseguir un resultado concreto.
- Los valores funcionales y estéticos de las artes aplicadas: fundamentos del diseño.
- Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño.
- Sintaxis de los lenguajes visuales del diseño (gráfico, interiorismo, modas...) y la publicidad.
- Reconocimiento y lectura de imágenes del entorno del diseño y la publicidad.
- Sintaxis del lenguaje cinematográfico y videográfico.
- Entornos de aplicación de los sistemas de representación.
- Normalización.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación obtenida será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- Nota media de los trabajos presentados y/o controles a lo largo del trimestre: 60%.
- Aportación del material necesario para el trabajo en el aula: 10%
- Puntualidad en la entrega de los ejercicios propuestos: 10%-
- Actitud hacia el mobiliario - material y en relación a los compañeros y profesor:20%

El alumno aprobará si su calificación no es inferior a 5.

Se podrá recuperar cada evaluación entregando de nuevo los ejercicios en los que obtuvo una calificación negativa .

La nota final será la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones, siempre que en la última evaluación se obtenga una puntuación inferior a las anteriores. Si en la última evaluación el alumno obtiene una puntuación superior a las anteriores, la nota final será esa misma.

Si la nota fuera inferior a 5 tendría que presentarse a una prueba teórico-práctica en septiembre.

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS.

Al tratarse de una materia eminentemente práctica la recuperación de cada una de las evaluaciones anteriores viene avalada por la superación de las posteriores. Valoramos y apostamos por un aprendizaje continuo y los conceptos de cada trimestre no se independizan de los del anterior sino que más bien, se van reafirmando y aumentando en un proceso que tiende a la práctica de procedimientos creativos y artísticos. De este modo, de manera totalmente natural e inmediata el alumno va afianzando sus conocimientos y rectificando sus carencias con el proceso diario de un trabajo práctico.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que obtuviesen una calificación negativa en junio, tendrían que presentarse a una prueba ,de contenido teórico y práctico , en la evaluación extraordinaria de septiembre.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Si el alumno acumula un número de faltas de asistencia injustificadas superior al 20% de las horas lectivas mensuales de la materia, perderá su derecho a la evaluación continua. Tendrá que presentarse a una prueba para su evaluación.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos que tuvieran pendiente la materia , E.P.V de 3º ESO, podrían recuperarla siempre y cuando aprobasen las dos primeras evaluaciones de la materia de 4º ESO. Si no fuese éste el caso tendría que realizar una prueba al final del curso.

INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El departamento elaborará un cuestionario dirigido al alumno para que este pueda valorar la práctica continuada del docente, proponiendo y sugiriendo cambios o adaptaciones que el profesor no haya podido detectar y que beneficien al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.